

MOTIN ESCOLAR

La rebeldía de los alumnos de la Universidad Central es un síntoma de la decadencia a que han llegado los prestigios de la autoridad. Amotinaron un día los de la clase de Derecho Penal contra el catedrático señor Valdés pretendiendo que éste debía limitarse a la enseñanza de la asignatura sin ejercer misión educadora sobre sus discípulos. La protesta trascendió de un grupo a toda la facultad y de ésta a las restantes. La juventud escolar delegó sus poderes en una Comisión encargada de pactar con el Rector y con el Ministro de Instrucción pública los términos de una avenencia que consintiera restablecer la normalidad interrumpida en las aulas.

Las clases en suspenso, los estudiantes en huelga, la policía en acecho, la manifestación tumultuosa en preparación, la protesta juvenil en trance de derivar hacia las agitaciones callejeras que constituyen en la Corte un serio obstáculo para la vida política, aquel Gobierno presidido por Maura transigió y los alumnos de Derecho Penal lograron la satisfacción de ver sustituido al profesor numerario en entredicho por un auxiliar tolerante y benévolo, obligado a dar la clase hasta el término del curso y a formar parte del tribunal examinador, del que se declaraba excluido al Sr. Valdés.

Y así, sin formación de expediente, sin previa audiencia del interesado, sin requisito legal alguno, sin que pudieran ser notorios las acusaciones y los descargos, fué despedido temporalmente del magisterio un profesor que había ganado su cátedra en reñida oposición y que había cometido el grave delito de ser exigente con sus discípulos y de atribuirse facultades de tutela en lo privado que pugnan con las costumbres y con la independencia de que gozan los jóvenes, cualquiera que sea su edad, matriculados en los centros docentes oficiales.

El señor Valdés se recluyó en su hogar, sus compañeros de profesorado empujaron sin reparar en que el precedente que se sentaba, por las debilidades del Rector y las flaquezas del ministro, podría quebrantar en lo porvenir todo vínculo de respeto y de autoridad en las aulas, la prensa periódica comentó el suceso ligeramente y con el prejuicio de no indisponerse con la muchedumbre estudiantil y ni siquiera en el Parlamento se oyó una voz de censura para aquel acto de humillación realizado y consentido por el Gobierno.

Ocurría esto a las pocas semanas de inaugurado el curso académico. La tormenta fué conjurada, y la normalidad restablecida.

Han pasado las vacaciones de Pascuas; se han reanudado las tareas universitarias; ha habido cambio de ministro; y aunque sigue de Rector el Sr. Conde y Luque y parece lógico que perduren las condiciones de aquel famoso pacto entre estudiantes y profesores, el conflicto resurge ahora tan amenazador y fiero como en Noviembre.

No vemos en la prensa madrileña detalles sobre el origen de la reproducción. Inferimos, sin embargo, que el Sr. Valdés no habrá querido resignarse a soportar un veto incomprensible y a sufrir un castigo que lo deprime, y que intentaría ejercitar sus derechos de catedrático al reanudar las clases.

Pero los alumnos de Derecho Penal, fuertes en la defensa de lo que se les ha ofrecido, renuevan la protesta, rechazan al profesor, reivindicando su atribución de ser enseñados y examinados por un auxiliar y amenazan con la solidaridad de todos los escolares para generalizar la huelga.

El motín se inicia otra vez en los claustros de la Universidad central, pero no trasciende a la vía pública porque el Rector y acaso el Ministro han vuelto a solicitar del Sr. Valdés que se sacrifique, que se resigne, que no insista en ocasionar disturbios y dificultades, que se someta incondicionalmente a la brutalidad de las circunstancias.

Y otra vez el Sr. Valdés, á juzgar por las últimas informaciones, se recluye en su hogar para que los escolares no alteren la paz pública.

Creemos innecesario comentar estos hechos. Cuando se producen sin que la opinión pública se escandalice, es porque se vive en una sociedad desprovista de las condiciones más elementales para regirse por leyes y para hacer del derecho y de la justicia un culto.

EN SANTIAGO

MUERTE DE UN NIÑO

En la tarde de anteayer martes se registró un desgraciado accidente que costó la vida a un niño de la Rivera de San Lorenzo, que había salido por la mañana para cuidar de unos terneros que estaban en un monte próximo.

Como al llegar la hora de comer no aparecía el chiquillo, los padres decidieron buscarlo, dirigiéndose por los campos hasta llegar á San Pelayo del Monte.

Después de varias horas de infructuosas pesquisas fué hallado el niño en el río que cruza por cerca de la fábrica del Sr. Maiz, creyéndose que cayó al agua desde un puente que allí existe.

A pesar de que aun tenía vida fueron inútiles los cuidados que con rapidez se le prestaron, pues á los pocos momentos falleció por asfixia y por consecuencia de una extensa herida que recibió en la cabeza.

Llamábase el niño Manuel Rodríguez Puga y tenía seis años de edad.

Alarma en una iglesia

En la colegiata de Vigo, mientras se celebraba la novena del Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicaba el P. Nilo, ocurrió en la noche del lunes un incidente que sembró

gran alarma entre los fieles que asistían á la solemnidad religiosa.

Un hilo conductor de la electricidad se fundió y comenzó á saltar chispas, produciendo entre la concurrencia, compuesta en su mayoría de mujeres, un verdadero pánico.

Todos se levantaron rápidamente y fué tal la confusión que se produjo en el templo que muchas señoras viéronse acometidas de desmayos y síncope.

Algunos sacerdotes procuraron calmar los ánimos, se cortó enseguida la corriente y la calma quedó restablecida á los pocos momentos, volviendo á entrar las personas que habían salido de la iglesia.

A las señoras desmayadas se les auxilió en la sacristía.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Abrióse á las seis de la tarde bajo la presidencia del alcalde accidental.

Asistieron diez concejales.

Leyóse el acta de la anterior, que fué aprobada.

La travesía de la Amargura

La Corporación quedó enterada de una Real orden del Ministerio de la Guerra, aprobando el plan de líneas y rasantes para la travesía de la Amargura y la calle del Derrubo.

El Sr. Correal pide que inmediatamente comiencen las obras para establecer á la mayor brevedad la comunicación entre las Plazas de Azcárraga y de María Pita.

El Sr. Lens hace presente que ya dió las órdenes en este sentido al arquitecto municipal.

Asuntos de obras

Se autorizó á don Manuel Ribadulla para construir un ático en la casa número 25 de la Atocha Alta; á don Ricardo Lago, para cerrar con formales de fachada el solar número 81 de la misma calle; á don Nicolás Fariña para cerrar provisionalmente con valla de madera el estado de la finca de su propiedad contigua á la antigua batería de salvos, prohibiéndole en absoluto realizar obras de ninguna clase en el interior de la finca citada.

Se denegó la autorización que don Antonio Herbst del Río solicitaba para realizar varias obras de reparación en la casa número 5 de la calle del Torreiro, acordándose expropiarla por hallarse fuera de la línea y estar completamente ruinosas. Por de pronto se procederá á la inmediata demolición de la chimenea y del alero para evitar posibles desgracias dado su estado de ruina.

Acordóse construir por administración dos trozos de alcantarilla en el Campo de Marte.

La plaza de sobrestante

Léase una proposición de la Comisión de obras para que la Corporación acuerde el nombramiento de un sobrestante titular, por estimar que es de necesidad aquella plaza con motivo de haberse inaugurado las obras de construcción del Palacio municipal y estar proyectadas otras de gran importancia, como el alcantarillado.

El Sr. Correal combate la proposición diciendo que sólo por un error puede hacerse semejante proposición.

Sostiene que las razones que ahora se invocan para declarar la necesidad de aquella plaza son las mismas que antes había y que motivaron un recurso de alzada por el presente, el cual estimó el gobernador civil dejando sin efecto el acuerdo anteriormente adoptado creando la plaza de sobrestante.

Opina que no cabe discusión sobre este asunto, puesto que el gobernador al anular el acuerdo de referencia ordena que la plaza sea sacada á concurso entre los arquitectos, ingenieros y sobrestantes, por el orden en que quedan enumerados.

Termina diciendo que no cabe más solución que acatar lo dispuesto por el gobernador ó recurrir contra lo dispuesto por éste.

El Sr. Alvarez Romero dice que la alzada fué estimada sólo por una falta de procedimiento al adoptarse el acuerdo recurrido, ó sea porque éste no figuraba en el orden del día.

Añade que ahora se subsana la falta y que lo que procede es determinar si el nombrado ha de ser un sobrestante ó un arquitecto.

Rectifica el Sr. Correal insistiendo en que hay que cumplir lo ordenado por el gobernador, pues de lo contrario se incurrirá en desobediencia.

Insiste el Sr. Alvarez en sus manifestaciones.

El Sr. Lens dice que según lo dispuesto por la autoridad gubernativa la plaza que debe crearse es la de sobrestante.

El Sr. Durán hace historia del asunto diciendo que el único argumento que se encontró para revocar el acuerdo fué el de no figurar el nombramiento en el orden del día.

Entiende que subsanado ahora este defecto de procedimiento puede hacerse nuevamente el nombramiento y que el Municipio, obrando dentro de sus facultades, está en el caso de decidir si ha de ser un sobrestante ó un arquitecto, porque la consignación que para esta plaza figura en el presupuesto dice para sobrestante ó arquitecto.

El Sr. Souto Ramos sostiene que el Ayuntamiento puede nombrar libremente á cuantos empleados estime conveniente.

El Sr. Correal califica de absurdas las afirmaciones hechas por los Sres. Durán y Souto Ramos.

Dice que la resolución recaída en su alzada se contrae exclusivamente á cuanto se refiere con la plaza de sobrestante.

Insiste en que no puede deliberarse sobre esto y que lo que procede es sacar la plaza á concurso entre arquitectos, ingenieros y sobrestantes, por el orden que van indicados, como el gobernador dispuso.

El Sr. Molina pide que se apruebe la proposición de la Comisión de obras.

Pónese á votación una proposición del señor Correal, pidiendo que el Ayuntamiento declare no haber lugar á deliberar sobre la creación de la plaza de sobrestante, siendo desechada por 18 votos contra 1.

Vótase seguidamente la proposición de la Comisión, que es aprobada por 11 votos.

Acuérdase que esta proposición pasé nuevamente á la Comisión para que establezca las condiciones que han de regir en el concurso.

Otros asuntos

Aprobáronse varias cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Concedióse una licencia al concejal señor Parrón por tener que dedicarse á asuntos propios.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

CRONICILLA

El mejor sistema

¡Oh, la paz universal! Eterno sueño de la humanidad que nunca se ve realizado.

Desde que aquel buen señor de Sully empezó á calentarle la cabeza en tal sentido al no menos excelente Enrique IV de Francia para ver si por este camino le enfriaba los cascos al gran rey y lo alejaba de las Gabrielas que acababan con él, muchos fueron los ministros y los monarcas que tomaron en serio la idea de acabar de una vez con los coscorrones internacionales.

El anterior parrafito, pese á la profunda erudición histórica que demuestra, no está fusilado directa ni indirectamente de ningún diccionario enciclopédico, sino que es una de las vagas ideas que se adquieren en los libros de texto.

El obstáculo insuperable es nuestra condición que, por más que se dore y se barnice, es un tanto feroz, y un día ú otro el ser humano más culto y más fino se va del seguro y se arranca por puñadas y por coces como un animal, fuera el alma.

Inconvenientes de saber las cosas á medias. De Enrique IV tenemos que saltar á Nicolás II, lo cual en tiempo y en distancia, es un avance más que mediano.

Pero lo cierto es que el rubio Nicolás habló también del abrazo universal provocando las conferencias de la Haya, y lo hacía el hombre tan de buena fe, que al mismo tiempo estaba fortificando Vladivostok y Port Arthur, que en paz descansa, con objeto de hacer la barba, la poca barba que tienen, á los chinos y á los japoneses.

Claro está que en el pecado llevó la penitencia, porque los del ojo rasgado hacia arriba, empujaron la navaja barbara con las de Cain y llevan trazas de asefaltar á los rusos hasta los pelos del gabán, que tanta falta les hacen.

Los pueblos chicos y de gente morena también tienen su corazoncito y cuando les buscan el genio sacan las uñas y molestan.

Por eso las naciones imperialistas parece que van á seguir un sistema muy distinto del ruso para quedarse con lo que les convenga.

Inglaterra, el pueblo dominador por excelencia, nunca se ocupó en conferencias de la paz ni en zarandajas por el estilo, pero á pesar de sus acorazados, de sus cañones y de sus libras esterlinas, que le permitirían merendarse muy á gusto á quienes les hicieran resistencia, trata de variar el rumbo practicado hasta la fecha y emprender derroteros de concordia más baratos y de más positivo resultado.

Trata Inglaterra de abrir las ostras por medio de la persuasión. Pronto llegará á Cádiz un hermoso acorazado, con mucha y poderosa artillería de un sistema enteramente nuevo. Los proyectiles son grandes, hermosos, dorados, van con lentitud, pero dan seguramente en el blanco y no hay muralla que se les resista porque su choque resulta sumamente agradable, sobre todo cuando las fortificaciones son modernas. Por lo visto cada uno de estos lindísimos proyectiles viene consignado á una de las naciones que forman la Península ibérica, y si están bien los retratos que hemos visto en alguna publicación periódica, es bastante más bonito que el que va para los lusitanos.

Probablemente se habrá reproducido aquí el célebre cuento: *lorito real, para España y no para Portugal*, con la correspondiente contestación: *la vosa mergé irá donde o loven*.

Sea de ello lo que quiera, vamos á ser parientes de los portugueses por *cuñades* como decía el Rey Sabio. Estaremos de ver unos y otros diciéndonos lindezas y piporos, y hablando del Miño, que en lo sucesivo nos unirá en vez de separarnos, y del Tajo y el Duero, que llevan á la tierra de Camoens el alma hidalga de los hijos de Cervantes. Con toda seguridad llegarán á decir los portugueses que el gallego es igual al lusitano, que será el colmo del sacrificio para ellos.

Bien venidos sean, pues, los ingleses, si vienen en esta forma, que más vale disparar cohetes y repicar campanas, que aguantar cañonazos de veras.

X.

De Galicia

Dícese que tres escuadras inglesas, compuestas en conjunto de veintitantos buques, al mando del vicealmirante Wilsol, llegarán hoy ó mañana á Villagarcía.

El día 23 irán á Vigo y después volverán nuevamente á la ría de Arosa.

La muerte del joven de 15 años de edad, don Leopoldo Gil, de la que ayer hemos dado cuenta, parece que fué debida á un accidente puramente fortuito, pues se hallaba examinando el arma que se le encontró en la mano y se le disparó de improviso, incrustándosele la bala en un ojo y determinando su muerte.

Así lo asegura un periódico de Tuy.

Dentro de unos días será obsequiado con un banquete en Santiago el médico D. Narciso Carrero, por haber obtenido la cátedra de Medicina legal después de reñida oposición.

Por la testamentaria del difunto chantre de Orense D. José Cándido Fernández se han entregado 1.500 pesetas para el Asilo de niños huérfanos que en aquella ciudad se construye, y otras 1.500 pesetas para las Conferencias de San Vicente de Paul.

En el ayuntamiento de Castroverde halláanse vacantes dos plazas de médicos titulares para la asistencia de enfermos pobres, dotadas con 750 pesetas anuales cada una.

También se anuncia la vacante de secretario del ayuntamiento de Becerreá, que puede solicitarse dentro de ocho días.

Dicen de Castroverde que un árbol que varios labradores estaban derribando se cayó á tierra, impensadamente dejando muerto en el acto al joven José Ramón Cordero.

La compañía cómica dramática de la señora Cirera volverá á debutar en Santiago uno de estos días, modificada considerablemente.

Hállase enfermo de algún cuidado en Tuy el comandante retirado D. Adolfo Sánchez.

A la orilla del mar, en la parroquia de Santa María de Oys, cerca de Pontevedra, apareció flotando el cadáver de la joven Luisa Pérez Soto, que el martes de la semana pasada había desaparecido de su casa sin que se hubiese vuelto á saber de su paradero.

El producto líquido de la función dada por iniciativa de la *Gaceta de Galicia* de Santiago á beneficio de las clases maternas ascendió á 1.491'85 pesetas.

Los que mueren:

En Porriño, la Srta. Africa Ramilo Portela.

En Vigo, el joven D. Jacinto Bao Camasello.

En Guillade, Puenteareas, la Srta. Pilar Areal Rodríguez, hermana del cura de aquella parroquia D. Dámaso.

En Caldas, D.ª Brígida González y doña Vicenta Vilas.

En Marín, la niña de 12 años Valentina Rodríguez.

En Betanzos, D.ª Petra Cabaleiro, viuda de Concheiro. A sus hijos, estimados amigos nuestros, enviamos el pésame por la pérdida que acaban de experimentar.

COSAS MUNICIPALES

La mayoría de la Corporación municipal, firme en su propósito, ya antes de ahora evi-

denado, de crear una plaza de plantilla para un sobrestante, adoptó en la sesión de ayer este acuerdo.

La creación de esta plaza de sobrestante—ya hace meses discutida y comentada, porque primero se pretendió hacerla derivar de una consignación establecida en el presupuesto y después se creyó loglarla, con artes de un ruralismo vulgar, presentándola como consecuencia de una instancia de la sociedad de aparejadores de Madrid—dió motivo á la alzada de un concejal municipal y á una resolución del gobernador civil, en la que se señalaba la forma de provistar esa plaza, que en el presupuesto tenía marcada consignación por los mismos que han querido y quieren aplicarla arbitrariamente.

La resolución que ayer adoptó la mayoría concejil es, ahora más que antes, merecedora de una cortapisa, porque revela una vez más el grado de mangoneo municipal á que se ha llegado, si quiera lo justifique en parte el régimen, que ya va haciéndose consuetudinario, de alcaldes interinos y de mayorías complicadas.

El nuevo capitán general

Ayer se posesionó del mando de esta región militar el nuevo capitán general de Galicia don Adolfo Rodríguez Bruzón, cesando, por consiguiente, el gobernador militar Sr. Llorente que interinamente lo desempeñaba.

A las doce se celebró una recepción en el palacio de la capitania, concurrendo á cumplimentar al Sr. Rodríguez Bruzón todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Hizo la presentación de todos ellos el gobernador militar Sr. Llorente.

También le cumplimentaron el alcalde y las demás autoridades de la localidad, que fueron á darle la bienvenida.

En breve pasará el Sr. Rodríguez Bruzón revista á las tropas, girando á la vez una visita de inspección á los cuarteles.

UN CRIMEN

Entre varios mozos del lugar de Caspón, cerca de Rianjo, se promovió á las diez de la noche del día de Reyes una reyerta, en la cual mediaron algunos vecinos logrando poner paz entre los que reñían.

Cuando la calma se había restablecido y nadie se acordaba ya de lo pasado, el joven Francisco Miranda Otero, de 22 años, vecino de Valmayor, empuñó un cuchillo de regulares dimensiones y acordándose á José Piñeiro Bermúdez, de 28 años, casado, le inflirió una puñalada en el pecho de resultados de la cual falleció á los pocos momentos.

El criminal, aprovechando la confusión producida en los primeros instantes, huyó á través de los campos, siendo perseguido por algunos paisanos que lograron detenerlo, en trengándolo á la Guardia civil que á su vez lo puso á disposición del juez de dicha villa, con el correspondiente atestado.

Parece que entre el muerto y el agresor existían antiguos resentimientos á consecuencia de una joven, la cual se decidió por José Piñeiro.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del Capitán general de Galicia, el capitán de Caballería D. Francisco Morales de los Ríos y García Pimentel.

Se concedió licencia al primer teniente de movilizados, retirado, D. Luis Valera Nogueira.

DE FERROL

Rifa sangrienta

En el Seijo, y en el punto llamado Soto de Soane, ocurrió una sangrienta reyerta entre tres afladores y varios empleados de la vía férrea de Ferrol á Batanzos.

Parece que la provocación partió de los empleados del ferrocarril, los cuales se abalanzaron navaja en mano contra aquéllos, sosteniendo reñida lucha, de la que resultó gravemente herido uno de los afladores.

Los agresores apelaron á la fuga.

El Juzgado entiende en el asunto.

Varias noticias

Hoy salió del dique de la Campana el torpedero Osado.

En vista de que el Ayuntamiento trata de imponerle ciertas condiciones para la matanza parece que los tabajeros proyectan subir el precio de la carne.

Anúnciase la aparición de un nuevo periódico republicano en esta ciudad.

11 Enero, 1905.

EL CORRESPONSAL.

Cosas de la calle

Bajaban antes ayer por Panadoras dos jóvenes y esbeltas pescadoras cantando entrambas con su voz de niñas la voz sacramental *¡quen quer sardiñas!*, cosa que es tan decente y tan honesta en las que viven de llevar la cesta.

En sentido contrario iba un chiquillo llevando en limonera el orgullo con que suele ganarse la existencia sin recurrir al arte ni á la ciencia.

Corría más que una locomotora, ó que un *Panhard* de ciento diez por hora cuando va la palanca en la primera, y, dando una guiñada hacia la acera, fue á batir con la lanza en el costado de una de las doncellas del pescador.

Nunca tal cosa el desgraciado hiciera, pues al sentir su cuerpo lastimado, se puso la mujer hecha una fiera, sin recordar que el músico apurado le tocó varias veces la habanera sin cobrarle una perra tan siquiera.

Desde el insulto personal y suave, hasta el de la familia, que es más grave, no hay frase fea en el vocabulario usado en las plazuelas á diario, que no aplicase al de la manivela la iracunda vestal de la *patela*.

No quedó padre, madre ni pariente sin su barbaridad correspondiente, llegando á preferir tal cual pedazo contra el autor de todo lo creado.

Vino á las voces un municipal, con calma se enteró de lo actuado, y, encontrándolo mal, detenidos condujo á la casilla al chico del manubrio, á la chiquilla y al sonoro instrumento, que con su choque dió motivo al cuento.

Aunque es cosa muy propia de la edad, nunca marchéis á gran velocidad.

ERRORES JUDICIALES

EN LA AUDIENCIA DE LA CORUÑA

Con preferente atención vino ocupándose estos días la prensa madrileña del recurso de casación interpuesto contra la sentencia dictada por la Audiencia de Guadalejara en el ya famoso proceso conocido por el del crimen de Mazareto.

Ni uno solo, por excepción, de aquellos diarios, dejó de reconocer que el Tribunal popular incurrió en manifiesto error al pronunciar su veredicto.

Y leyendo las consideraciones que á propósito del discutido fallo hacen los diversos escritores que trataron del asunto, asalta á nuestra imaginación el recuerdo de un caso ocurrido en la Audiencia de la Coruña, que tiene mucha analogía con el que ahora ha de juzgar el más alto Tribunal de la nación.

Hay en aquél, como en éste, informes médicos contradictorios, y una prueba que no permite formar juicio pleno y que lleva al ánimo la más espantosa duda.

Como el caso es curioso, vamos á relatarlo á nuestros lectores.

Hace años, á poco de habersé puesto en vigor la institución del Jurado, vivía en la calle de Tabares un matrimonio humilde.

Era ella una hermosa muchacha venida de una de las aldeas próximas; él, un andaluz, natural de Jaén, rubio, pequeño y de aspecto poco simpático.

Trabajaba la mujer como asistenta en algunas casas, y estaba empleado él como farolero en la fábrica del gas.

Vivía con este matrimonio un niño de pocos meses de edad, producto de unas relaciones amorosas que la mujer había mantenido de soltera con un militar de alta graduación.

Un día ocurrió el fallecimiento del niño y entre las comadres de la vecindad se habló mucho de aquella muerte, que fué casi repentina, relacionándola con el carácter del padrastro y con el odio que, según se decía, profesaba á la criatura.

Los rumores tomaron fuerza y ampliados por la fantasía de cada nuevo narrador llegaron á la redacción de un periódico local que los recogió dándolos á la publicidad.

El médico municipal D. Federico Barbeito, requerido por los parientes del niño para que certificase la defunción, negóse á hacerlo ante el temor de que la muerte fuese producto de algún acto violento, como los citados vecinos decían.

El periódico referido abrió en sus columnas una información pública, recogió datos, hizo indagaciones y con el título de *El crimen de la calle de Tabares*, emprendió una campaña que dió por resultado la intervención de las autoridades judiciales en el asunto.

Como era de rigor, se instruyó un proceso; practicóse la autopsia al cadáver; se recibieron algunas declaraciones y se decretó el encarcelamiento del padrastro de la criatura, al que todos los indicios acusaban de autor de la muerte.

Y llegó el día del juicio ante el Tribunal popular. En mi calidad de abogado de pobres asistí puntualmente á los debates, deseoso de averiguar lo que hubiese de cierto en aquel sensacional proceso.

Confieso paladinamente que á pesar de mi larga carrera de espectador judicial, que compenso mi corta práctica forense defendiendo de oficio durante muchos años, no conseguí ver clara la acción criminal y menos la culpabilidad del procesado y temi siempre que los jurados hayan padecido, al dictar el veredicto, un lamentable error.

Ni un solo testigo ocular comparció ante á Sala, no hubo una sola prueba concluyente; indicios y nada más que indicios.

Que el reo no quería bien al chico porque no era hijo suyo, que en alguna ocasión le había azotado despiadadamente porque lloraba, y que una vez se permitió profirir una amenaza terrible. Estos eran los cargos.

Probó el andaluz en cambio que quería bien al niño y que no le convenía su muerte, pues el padre de la criatura contribuía á su sostenimiento con una peseta diaria, que unida al jornal de seis reales que el procesado ganaba, hacía más llevaderas las cargas del matrimonio.

La piedra angular del delito estaba en los informes médicos y éstos resultaron contradictorios.

Sostenían el Sr. Barbeito y el forense, que fueron los que hicieron la autopsia al cadáver, que el niño falleció á consecuencia de un puntapié recibido en el bajo vientre; y los facultativos Sres. Portal de la Cruz y Fariña, si mal no recordamos, que el golpe pudo haber sido causado, como el procesado y sus esposa afirmaban, por haberse volcado la

Rebatían esta afirmación los dos primeros médicos citados apegándose que de ser cierta la caída, nunca podría producir la lesión que ocasionó la muerte, pues antes tendría que lastimar las regiones más salientes del cuerpo, tales como las rodillas, la cara y las manos, y en ninguna de ellas se notó erosión ni contusión alguna.

Sin más prueba, sin más datos concretos, sin más detalles que pudieran servir para dar un fallo acertado, el Jurado pronunció un veredicto condenatorio.

Y se desarrolló entonces una escena que no tiene precedente en los anales de esta Audiencia y que dio qué pensar á cuantos allí estaban.

Cuando el jurado que actuaba de presidente leyó el fatídico sí, el procesado se levantó airado y con los puños cerrados, los ojos centelleantes y las facciones contraídas por el coraje increpó duramente á sus juzgadores.

—¡Canallas, canallas!—gritaba.—¡Habeis hecho una infame injusticia; habeis condenado á un inocente!

Y rompiendo en llanto arremetió contra las paredes, batiendo desesperadamente la cabeza contra ellas con el propósito de suicidarse.

Era tal su desesperación y su furor que para evitar que se matase ó lesionase de gravedad sujetáronlo fuertemente, atándole los brazos.

Entre los desaforados lamentos de aquel hombre se leyó la sentencia condenándole á trece años y pico de reclusión, y cuando, una vez terminado el juicio, el presidente de la Sala le invitó á firmar el acta, con un gesto de desprecio y una frase grosera y despectiva, contestó negándose á hacerlo.

Van transcurridos de entonces á acá muchos años. No sé lo que habrá sido de aquel condenado. ¿Salió ya de presidio ó falleció en el establecimiento penal? Recordando aquella violenta y emocionante escena, se me ocurre preguntar: ¿Habrá sido justo el fallo de los jueces? ¿Habrán incurrido éstos en error? ¿La muerte de la infeliz criatura habrá sido producto de un acto casual y desgraciado ó de un hecho criminal y justificable?

Sábelo Dios. Pero si el error ha existido, ya es tarde para remediarlo.

UN ABOGADO DE POBRES.

UN JUICIO INTERESANTE

Para hoy está señalada la vista en la Audiencia de una causa instruida en el Juzgado de Santiago contra Celestino Rodríguez, alias Correo y Vintanero, el desdichado autor del crimen de la Herradura.

Actúasale ahora de un delito de atentado á uno de los empleados de la cárcel de Compostela.

El hecho, sucintamente relatado, es el siguiente:

Un día oyó Celestino, desde el calabozo de la prisión, que su mujer María Manuela Coredoira, alias Peizoca, coautora suya en aquel crimen, daba voces diciendo que la mataban.

Sospechó el recluso que quien la hacía objeto del maltrato era uno de los carceleros, y aprovechando la ocasión en que éste entró en su encierro se abalanzó á él intentando agredirlo.

Celestino se halla en el presidio de Algeciras sufriendo la pena de cadena perpetua por la que se le remitió la de muerte que se le había impuesto.

Como la distancia es larga y el tiempo para verificar su traslado ha sido poco, probablemente no llegará á tiempo para que el juicio pueda celebrarse hoy.

Quien, sin duda, estará aquí es su esposa María Manuela Carreira que ha sido citada como testigo y que debió de haber llegado ayer del penal de Alcalá de Henares, en donde sufre también cadena perpetua.

El Mercado de la Plaza de Lugo

Los dos pabellones laterales.—Una proposición

Terminado ya el pabellón central del mercado de la Plaza de Lugo, construido por cuenta del legado que el filántropo coruñés D. Rubens de la Guardia hizo al Ayuntamiento, tócale á éste ahora levantar los dos laterales.

Pero como los agobios del presupuesto no permiten emprender la obra con la premura que se quisiera, los Sres. Fernández y Torres, acudidos propietarios y comerciantes de esta plaza, dirigieron una instancia al Municipio ofreciendo construir los citados pabellones bajo las condiciones siguientes:

Se comprometen á levantar el primer pabellón dentro del término de dos años contados desde los dos meses siguientes á la fecha de la concesión.

Una vez terminada esta obra se procederá á su liquidación, entregándola al Ayuntamiento, el cual pagará por ella un interés de un cinco por ciento sobre su importe.

Seguidamente procederán á construir el segundo pabellón y cuando se termine se hará una liquidación total.

Para reintegrarles de la suma invertida en ambas edificaciones el Ayuntamiento les satisfará anualmente la cantidad de 50,000 pesetas hasta solventar el pago, sin perjuicio de seguir abonando el cinco por ciento de interés al capital invertido, hasta su total amortización.

Interesan además los proponentes que se sumen un quince por ciento sobre todas las unidades del proyecto, el presupuesto de las obras formado por el arquitecto.

De esta importante proposición se dará cuenta seguramente en la sesión que se celebre el miércoles próximo.

El concierto de anoche

UN GRAN ÉXITO

Como hace muchos años que no lo vimos estaba anoche el Teatro Principal. Lleno de gente, con todos los palcos y butacas y anfiteatros ocupados y las galerías altas invadidas por una triple ó cuadruple hilera de personas conocidas, ávidas de oír buena música, y con una sala en la que predominaban las mujeres guapas y muy bien vestidas.

En esta disposición, ante este enorme conjunto de gentes que había hecho necesaria la colocación de sillas en el lugar que habitualmente ocupa la orquesta y rebosaba arriba llegando hasta el techo, empezó anoche el concierto, á cosa de las nueve y cuarto.

El primer número fué el trío en re menor, (op. 94) de Mendelssohn, para piano, violín y violoncello, tocado por la señorita Rügger y los señores de Greef y Crickboom. El público aplaudió el *molto allegro* entretanto que se ponía en *tesitura* y entró ya de lleno en el hermosísimo *andante*, recibido con verdadera admiración, lo mismo que el *scherzo*, aclamado ruidosamente.

Cuanto se diga de cómo interpretaron los tres grandes artistas ese hermosísimo trío, sería inútil para explicar la grandeza, la finura, la delicadeza admirables con que la famosa página musical fué ejecutada. Es imposible hacer más y mejor de lo que ellos hicieron, produciendo hondísima emoción en el auditorio.

La segunda parte estaba encargada á monsieur Mathieu Crickboom, quien tocó *La Follia* de Corelli y las famosas balada y polonesa de Vieuxtemps. Grandes ovaciones premiaron la extraordinaria ejecución y el delicioso sonido del gran artista, que tocó con verdadera alma. Pasmosamente ejecutó el programa citado obteniendo del violín prodigiosos efectos, y graduando con la mayor ó menor proximidad del arco al puente la sequedad ó dulzura del sonido. Las reiteradas ovaciones del público obligaron á Crickboom á tocar además de lo anunciado un *Estudio Capricho* de Fiorillo, verdadero alarde de dificultades y prolifidad de sonidos, tocando con varias cuerdas.

Después del descanso tocó el Sr. de Greef, quien había acompañado, ya se puede suponer de qué manera, á Crickboom.

El admirable pianista hizo una labor verdaderamente grandiosa. En el *estudio trascendental* de Liszt, que substituyó al *largo* de B.ich que figura en el programa, y en el *Arabesque* de Schuman, sus dedos fueron un prodigio; parecía que no eran ellos sino el alma del artista lo que directamente arrancaba del magnífico Pleyel de gran cola los sonidos y los efectos deliciosos en que ambos trozos de música, y el segundo especialmente, que es una maravilla, abundan.

Después tocó de Greef el *scherzo en si bemol* de Chopin, tan conocido, pero que entre sus manos parecía enteramente nuevo. El piano adquirió sonoridades de orquesta nutrida y de los dedos del gran artista surgieron efectos prodigiosos. Excusado es decir que la obra tan apropiada para el gran público, amante de los efectosismos antes que otra cosa, provocó una verdadera explosión de entusiasmo.

De Greef fué aplaudidísimo y aclamado fué felicemente por el gentío que llenaba el teatro, teniendo que tocar, como regalo, una *Fuente de Abum* de Grieg, primorosa y delicadísima interpretación, con la pasión y la agilidad de este maestro, en quien no se sabe cuánto admirar más, si la emoción ó el mecanismo.

La última parte, esperada con gran interés por el público, estaba encomendada á la señorita Rügger. La srogranta y aristocrática figura y la dulce y graciosa fisonomía de esta artista produjeron una impresión excelente. El público miró desde el primer instante con simpatía á la joven concertista, quien se presentó elegante y sencillamente vestida de blanco.

La señorita Rügger gustó extraordinariamente. Su arte es verdaderamente admirable y su arco tiene una grandeza y una fuerza de sentimiento excepcionales. Toca el difícilísimo y grato instrumento con maestría asombrosa, obteniendo de él sonidos, efectos y transiciones encantadores.

Después de su programa, compuesto de la *Pónera Pellegrina* de Scarlatti, y dos trozos de Popper, *Recogimiento* y *Tarantela*, tocó tras de grandes aplausos que la obligaron, como sus compañeros de *tournee*, á salir muchas veces á escena, la hermosísima *Tramercé* (Enseño) de Schumann, verdadera joya, tocada de un modo sorprendente, con toda el alma, entregada entonces de lleno á la emoción después de las terribles dificultades de la *Tarantela* de Popper.

Fué, pues, el concierto una velada musical verdaderamente admirable. Cuantos elogios inaron parte y de la *Sociedad Filarmónica*, que á costa de tantos y tan amargos sinsabores lo organizó, serían insuficientes. En cuanto su satisfacción por el grandioso éxito debe ser enorme.

El Teatro Principal parecía anoche enteramente desconocido. La cultísima fiesta, á la que la Coruña entera dió apoyo y calor, debió de ser inauguración á una brillante y fundada serie de otras semejantes, gracias á las cuales tengamos un más alto nivel artístico, que nos permita apreciar todas las intenciones

emociones musicales. La característica cabeza de de Greef, que parece arraucada de una tabla flamenco, obra de algún pintor de los siglos de oro de aquel arte, en las que Rembrandt, Van Dyk ó Rubens retrataban á los señores de Amberes ó de Gante, la hermosa figura de Elsa Rügger, saliendo cortés y modestamente ante la tempestad de aplausos y las rubias melanas de Crickboom, quedarán seguramente hondamente grabados en cuantos anede los contemplaron, oyendo prodigios de música.

Ese era el comentario que salía indistintamente de todas las gargantas, roncás á fuerza de gritar *bravo*.

En él coincidimos nosotros, que no podemos menos de felicitarlos por la deliciosa velada pasada, al felicitar á la *Filarmónica* por el gran éxito que sus conciertos han alcanzado por la calidad de los artistas y por la calidad y la cantidad del público que los escucha, con un recogimiento verdaderamente delicioso y en el que sólo disuena de vez en cuando la nota discordante de algún acatarrado poco respetuoso del oído de sus compañeros de espectáculo.

En la repleta sala era imposible hacer un recuento de gentes conocidas; pero citaremos al azar unos cuantos nombres de concurrentes, para dar una idea remota de lo brillante del espectáculo.

Señoras y señores de Salorio, Fernández Cuevas, Somoza, Anaricio, Caruncho, López Llasera, García de Dios, Vardiá, Castro Delplán, Losada, marquesa de San Martín, Durán Loriga, Lois, Fernández Latorre, González Suárez, Frize, del Río (D. E.), Marquina, del Moral, Meyer, Molezón, Varela Recaman, Olmos, Vila, Barré, Martelo, Tenreiro (don Gregorio), Domínguez de la Cámara (D. L.), Marchesi (D. J.), Salgado, Torres Taboada, Sanjurjo, Marchesi (D. L.), viuda de Gómez, viuda de Marchesi, Tenreiro, Leal, viuda de Burriel, Español, Carraro, Fariña, Barea, del Río (D. Eugenio), Higuera, Ossorio, Pérez Citera, García Ramírez, Llorente, Estrada, Salgueiro, Botas, Villar, Perejón, Correa, Anglada, Abella, España, Argudin, Montel, Pérez Porto, Puga, Paseual, Lens, Blanco Rejoy, Salgado, Domínguez de la Cámara (D. F.), Freire Marquina, Tenreiro Rodríguez, Ubieta, Molina, Silveira, García Taboada, Rodríguez Díaz, Agudín, del Villar, Cortón, Llorens, Aznar, del Río (D. N.), Soza, Pérez Arias, Bermúdez de Castro, Comyns, Friga, Estrader, Lozano, Mesa, Caspe y cien más que nos es imposible recordar.

El programa del concierto de esta noche, que promete ser más brillante por todos los conceptos que el de ayer, si cabe, es el siguiente:

1.ª parte. *Trio* de Arensky, por la señorita Rügger y los señores de Greef y Crickboom.

2.ª *Sonata*, de Bocherini; *El Cisne*, de Saint Saens, y *Danse des Elfes*, de Popper, por la señorita Rügger, en el violoncello.

3.ª *Pastoral* y *Capricho* de Scarlatti, *Airs de ballet* del Alceste, de Gluch, arreglados por Saint Saens, y estudio de concierto, de Liszt, en el piano, por el Sr. de Greef.

Y 4.ª *Legenda* de Wieniawsky, *Rondó Caprichoso*, de Saint Saens, y *Aires bohemios*, de Sarasate, en el violín, por Crickboom.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 11 de Enero de 1905.—*Belanzos*: contra Agustín García, sobre lesiones.—*Idem*: sobre sustracción de dinero.—*Puentedeume*: contra José María Práedo, sobre hurto.—*Arzúa*: sobre muerte del niño Ramón Castro Vázquez.

Señalamientos para el día 12 de Enero de 1905.—*SALA DE LO CIVIL*.—*Ferrol*: Amalia Bouza Cabezas con Tiburcio Fraga Rodríguez, sobre que se deja sin efecto un embargo preventivo.—*Idem*: Amalia Bouza con Tiburcio Fraga sobre pago de pesetas. En ambos asuntos informará el abogado Sr. Gradaille.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera. *Coruña*: contra José María Fernández N., por disparo y lesiones.—*Carballo*: contra Angel María Bardanca Rodríguez, por lesiones.—*Idem*: contra Manuel Mariño Roibal y otros, por lesiones.—*Ordenes*: contra Angel Benito Corbelle Piñeiro, por lesiones. En esta causa informará el letrado Sr. Rodríguez Díaz.

Sección segunda.—*Santiago*: contra Celestino Rodríguez, alias *Correo*, por atentado.—*Idem*: contra Angel Mosteiro y otros dos, por disparo.

En la causa seguida en el Juzgado de Puentedeume contra Clemente Bonome Martínez y José Río Calaza, por lesiones, se dictó sentencia condenando al primero á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y absolviendo libremente al segundo.

Manuel y José Iglesias Méndez, procesados por lesiones en causa del Juzgado de Padrón, han sido condenados, el primero á dos meses y un día de arresto mayor, y el segundo á pagar 125 pesetas de multa.

Se absolvió libremente á Juan Dios Varela, de la causa que se le había instruido en el Juzgado de Padrón, por atentado á la autoridad.

También fueron absueltos Ramón y Juan Casamina Lugo, procesados por desobediencia á la autoridad, en causa del Juzgado de Muros.

En el pleito entablado en el juzgado de Puentearreas, entre D. José Lorenzo Paisiro y

Perfecto Acuña Antes, sobre entrega de bienes de una capellanía, se dictó sentencia confirmando la del inferior en cuanto por ella se declara admisible el documento en que consta la fundación de la Capellanía de Nuestra Señora de Belén, é inadmisibles el otro que se presentó con la réplica; y se declara asimismo que los bienes enumerados en el primer sustantando de la sentencia recurrida y que son objeto de este pleito, pertenecen á la referida capellanía, estando afectos al sostenimiento de las cargas espirituales de la misma; y en su virtud se condena á Perfecto Acuña á que entregue los citados bienes al demandante don José Lorenzo, en concepto de administrador de aquella fundación, con devolución de los frutos producidos ó debidos producir desde el emplazamiento para la contestación á la demanda.

No se hace especial condena de costas.

Adolfo Alejandro Piqueras, procesado en el Juzgado de Ortigueira, por lesiones, ha sido condenado á un mes y un día de arresto mayor.

Se absolvió libremente á Joaquina Moreira Pousado, de la causa que se la había instruido en el Juzgado de Carballo, por allanamiento de morada.

Ante la Sala de lo Civil se vió ayer el pleito del Juzgado de esta capital, seguido entre don Antonio Manquillo y D. Manuel Zapata sobre desahucio.

Informaron por el apelante, el letrado señor Vilas y por el apelado, el Sr. Gradaille.

En la Sección segunda de la Audiencia provincial se celebró la vista de la causa del Juzgado de la Coruña contra Teresa Fariña Trigo por injurias, en la cual informó, defendiendo á la procesada, el abogado Sr. Pardo Laborde.

LA COCINA PRACTICA

Plato del día

CONGRIO CON ARROZ

Se escoge el congreso de las espinas. Se pone una cantidad de agua proporcional en una vasija, sobre el fuego. Cuando hervir, se le añade la mitad de arroz y al romper de nuevo el hervor se pone el congreso, añadiendo toda la mezcla, un refrito de ajos, cebollas y perejil picado, una lata de guisantes y unas hierbas de azafrán.

Cuando está cocido y en punto el arroz se coloca en un molde, apretándolo bien; se desgrasa luego y se adorna con pimientos morrones encarnados partidos en tiras.

PICADILLO

UN ACTA

Se nos rogó la publicación del siguiente documento:

«Reunidos en la Ciudad de la Coruña, á las cuatro de la tarde del día once de Enero de mil novecientos cinco los señores don Enrique Villardefrancos Rodríguez, don Ezequiel Núñez López, don Fernando Pérez Villarreal y Fontán, don Pastor Núñez Ford, en representación de don Ismael Chorén el primero y el tercero de los indicados señores, y en la de don Tomás Núñez Cordero el segundo y el cuarto, después de la natural deliberación acerca de la cuestión que ha originado la entrevista de unos y otros acuerdan manifestar: Los representantes del señor Núñez Cordero, que impididos por la necesidad de reducir á sus justos límites el alcance y la importancia de la cuestión personal surgida en la noche del sábado, siete del corriente, entre su representado y don Ismael Chorén, se complacen en reconocer, suficientemente apoderados por el señor Núñez Cordero, la exquisita corrección del señor Chorén y en admitirle como cumplido caballero.

Por su parte, los apoderados de don Ismael Chorén, cabiendo á su vez en reconocer la caballerosidad del señor Núñez Cordero, admiten como buenas sus satisfacciones, y dan por terminado este enojoso asunto, y al efecto suscriben esta acta en el día de la fecha arriba indicada.—*Fernando Pérez Villarreal y Fontán*.—*Pastor Núñez*.—*Enrique Villardefrancos*.—*Ezequiel Núñez López*»

Crónica local

En la junta general celebrada ayer por la sociedad de carpinteros *La Emancipación*, se acordó nombrar delegado para el mitin que se verificará el próximo domingo con objeto de protestar contra la guerra entre Rusia y el Japón, á Andrés Fernández, y solucionar una huelga que existe en un obrador, si el patrono accede á abonar á la sociedad los jornales que dejaron de percibir los operarios.

La Asociación Tipográfica reunida ayer, eligió vicepresidente á Janaro Pereira; vicepresidente á Miguel Parral, tesorero á Manuel del Río, y contador á Salustiano Fernández.

También acordó designar á Marcial Lores y Alfredo Vazquez, para que asistan como delegados al mitin de protesta contra la guerra ruso-japonesa.

La Real Academia de Medicina y Cirujía, encargada de adjudicar las 200 pesetas del legado de la finada D.ª Amalia Gómez de Varela, que habrán de ser entregadas á la viuda ó huérfanos de un doctor ó licenciado en Medi-

cina y Cirujía que haya fallecido en esta provincia, y que carezca de recursos para atender á su subsistencia, invita á los que se hallen en las expresadas circunstancias para que dentro del plazo de veinte días envíen á la secretaría de dicha Academia sus solicitudes documentadas.

El gobernador civil impuso cinco pesetas de multa á José Lanreira, Celestino Rivas, Juan Boga, José Rosi y Jesús Sando, de Santiago, por infringir el reglamento de carruajes.

La guardia civil del puesto de Noya detuvo á los jóvenes Benito Gómez Cortés, José María Estalote y José Ramón Alvarez, por haber promovido una reyerta en el lugar de Outes.

Por la benemerita de la Comandancia de esta capital han sido detenidos los mozos Juan Morizo Rojo, Felipe Andujá Lado, Vicente Salgado y Norberto García, que trataban de ausentarse para América, á pesar de hallarse comprendidos en quintas.

A las doce de la mañana de ayer pasaba por la calle de Linares Rivas un carro de D. Marcelino Suárez, cargado de carbón, para la Palloza.

Quiso la joven María Caridad, de 19 años, subirse al vehículo, y lo hizo con tan mala fortuna, que una de las ruedas le alcanzó el pié izquierdo, produciéndole una herida de la cual fué curada en la Casa de Socorro.

Transitando por Riazor á las nueve de la noche de anteyer, tuvo la desgracia de caerse al suelo la anciana Juana Baio, produciéndose una herida en el parietal izquierdo, de la cual fué curada en el Hospital de Caridad.

La Sociedad de agricultores, de Cervás, eligió la siguiente junta directiva para el presente año: presidente, don Gabriel Mayobre; vice, don Agustín Castro; contador, don Manuel Teimil; tesoro, don Francisco Pérez; secretario, don Antonio Rodríguez; vice, don Antonio Pena; y vocales, don Manuel Suisas, don Manuel Rey, don José Sardiña, don José Vilar y don Antonio Vilar.

Se envió al presidente del Tribunal contencioso administrativo, el expediente formado en virtud del recurso de alzada interpuesto por don Arturo Hermida contra una providencia del gobernador civil, fecha 3 de Marzo último, que revocó un acuerdo del Ayuntamiento de Oleiros, por el cual se le nombraba médico titular.

El gobernador civil impuso la multa de 1750 pesetas á los alcaldes de los Ayuntamientos de Mellid, Sobrado, Bergondo, Sada, Cabanas, Carballo, Dordo, Malpica, Oza (santa María), Neda, Somozas, Valdoviño, Padrón, Carnota, Mazariocos, Ames, Baña, Brión, Negreira, Noya, Riveira, Frades, Tordoya, Rianjo, Rois, Teo, Castro, Feas, Mugardos, Biqueijón y Vedra, por no haber constituido las respectivas juntas locales de reformas sociales.

Falleció ayer en esta ciudad don Cayetano Fernández Busto, hermano político del actual delegado propietario don Joaquín Carrás y próximo pariente de los fundadores de la casa mercantil de Soliño y Carrás.

Era muy estimado por sus excelentes prendas de carácter y deja un sensible vacío en el seno de su desconsolada familia á la que enviamos nuestro sincero pésame.

Ayer salieron para Ferrol los 77 individuos que forman el contingente para el servicio de la Armada de esta provincia marítima en el primer llamamiento para el año actual.

En la madrugada de ayer falleció la venerable Sra. D.ª Francisca Gómez Piliado, persona que gozaba de muchas y legítimas simpatías.

Compañamos á su apreciable familia en el dolor que le produce tan sensible pérdida. La «Asociación de clases pasivas» de esta ciudad, en la junta general celebrada el domingo último, acordó nombrar la siguiente junta directiva para el presente año: Presidente D. Adriano López Morillo; vice, D. Narciso Núñez de Prado; secretario, don Jacinto Valerín Rubiños; vice, D. Miguel Suárez Porto; tesorero, D. Pedro Tallón Arcas; vice, D. Antonio Cajarville Tourea; vocales, D. Narciso Barrechea, D. Mateo Lumbreiras García, D. Juan Trigoni Herrero, y D. Antonio Cebreiro López.

En el mercado de cereales verificado ayer en el Campa de la Leña se cotizó el ferrado de maíz á 425 pesetas y el de habas á 575.

Parrillas americanas para asar carne

VIUDA DE H. HERVADA

—REAL, 77—

A las señoras: *La Imperial*, como de costumbre, liquida durante el presente mes las existencias de corsets hechos.

13, Real, 13

Se alquilan grandes almacenes y casas para viviendas.—Señores Pernas y Hermanos, darán razón.

Aprendices: Se necesitan en la imprenta de este periódico.

FOLLETON de EL NOROESTE (60)

GUSTAVO FLAUBERT

SALAMMÓ

calabazas, telas, pero las antorchas se apagaban; y los cartagineses, permanecían para beber con la cabeza echada hacia atrás y la boca abierta. Otros junto á las charcas fangosas se tendían en el suelo, hundían en el agua los brazos y bobían tanto, que arrojaban luego como los búfalos. La atmósfera refrescó, y una esperanza inmensa llenó todos los corazones. Ovidióse lo jurado. La patria renacía una vez más.

Los bárbaros habían soportado la tempestad en sus tiendas mal cerradas, y al día siguiente, transidos de frío, chapuzaban entre el barro, buscando sus armas estropeadas ó perdidas.

Hamílcar por su propia cuenta fué á ver á Haunon, y en virtud de los plenos poderes que tenía, le confió el mando. El viejo se fletó vació entre su rencor y su sed de poder: aceptó.

En perder momento, Hamílcar hizo salir una galera con dos catapultas, una á proa y otra á popa. La puso en el golfo, delante de la barrera establecida por los bárbaros, después embarcó en sus buques disponibles las tropas más robustas. Pareció huir, y poniendo la proa al noro, desapareció entre la bruma.

Pero tres días después (en el punto en que iba á reanudarse el ataque) llegaron

en tumulto gentes de la costa Ibica. Barca había penetrado en el país.

En todas partes se había racionado y se extendía por toda la comarca.

Entonces los bárbaros se indignaron como si se les hubiese traicionado. Los que más aburridos estaban en el sitio, en especial los galos, no vacilaron en separarse de los menos para dirigirse á su encuentro. Spéndio quería reconstruir la helepolis; Matho se había trazado una línea ideal desde su tienda hasta Megara, se había jurado seguirla, y ninguno se movió. Los demás, al mando de Autharito, se marcharon y abandonaron la parte occidental de las fortificaciones. La incuria de los sitiadores era tal, que no se pensó en sustituirlos.

Narr'Havas les espiaba de lejos, desde las montañas. Por la noche hizo avanzar los suyos por el lado exterior de la Laguna, á orillas del mar, y entró en Cartago.

Presentóse como un libertador, con seis mil hombres que llevaban harinas bajo sus mantos, y con cuarenta elefantes cargados de forraje y de carne seca. Se les rodeó solícitamente y se les dió nombres. La llegada de semejante refuerzo reconjó á los cartagineses menos que la contemplación de estos fuertes animales consagrados á Basl: constituían una prenda de su ternura y probaban que al fin había resuelto para defenderles intervenir en la guerra.

Narr'Havas recibió el homenaje de los Ancianos. En seguida dirigióse al palacio de Salammbó.

No la había visto desde el día en que dentro de la tienda de Hamílcar, entre los cinco ejércitos, había sentido su mansuetudina y suave posearse entre las suyas; des-

pués de los esponsales la joven había regresado á Cartago. Su amor, dominado por otras ambiciones, aparecía de nuevo, y ahora esperaba gozar de sus derechos, casarse, hacerla suya.

Salammbó no comprendía de qué manera aquel joven podía convertirse en su dueño. Por más que diariamente pedía á Tanit la muerte de Matho, su horror por el libio disminuía. Sentía confusamente que el odio con que él la había perseguido era casi religioso, y habría querido ver en Narr'Havas como un reflejo de la violencia que aún la deslumbraba.

Desearía conocerle mejor, y sin embargo su presencia la habría turbado. Lo hizo saber que no debía recibirlo.

Por otra parte, Hamílcar había prohibido á sus sirvientes que abrieran las puertas de su casa al rey de los nómadas; dificultando hasta el término de la guerra su recompensa, esperaba conservar su adhesión.

En cambio se mostró activo con los ciento. Les hizo variar sus disposiciones. Exigió prerrogativas para sus soldados y les colocó en puestos importantes; así los bárbaros abrieron los ojos desmesuradamente al ver á los nómadas en las torres.

Mayor fué la sorpresa de los cartagineses al ver llegar un viejo trirreme púico á cuatrocientos de los suyos, hechos prisioneros durante la guerra de Sicilia. En efecto, Hamílcar había devuelto secretamente á los Quirites las trece acciones de los bajeles latinos capturados antes de la defección de los canabes de Trías, y Roma, por deferencia, les envió á ellos sus cautivos. También los romanos habían rechazado

de las proposiciones de los mercenarios en Cordeña, y ni aún habían querido socorrer como súbditos á los habitantes de Utica.

Hieron, que gobernaba en Siracusa, imitó el ejemplo. Para conservar sus Estados necesitaba el equilibrio entre los dos pueblos; interesábase, pues, la suerte de los canabes; y se declaró su amigo enviándole mil doscientos buques con cincuenta y tres mil rebal de trigo puro.

Una razón de más peso les obligaba á socorrer á Cartago: conocían que en el caso de triunfar los mercenarios, desde el soldado hasta el galopía de cocina, todos se sublevarían, y que ningún gobierno, ninguna casa podría resistirlos.

Entre tanto, Hamílcar batía la campaña oriental. Rechazó á los galos y todos los bárbaros se hallaron sitiados á su vez.

Empezó entonces á hostigarlos. Se acercaba á ellos, hufa y rebotando continuamente esta maniobra poco á poco les hizo salir de sus campamentos.

Spéndio se vió obligado á seguirles y por último, Matho cesó á su vez.

No pasó de Túnez. Se encerró en sus muros. Esta obstinación revelaba gran prudencia, porque luego se vió que Narr'Havas saltó por la puerta de Khamon con sus elefantes y sus soldados; Hamílcar le había llamado. Pero los demás bárbaros vazaban por las provincias persiguiendo al sujeta.

Este contaba con tres mil galos

No hay Agua de Colonia que iguale en finura ni economía a la de Orive. Esta acreditada marca mató a todas las extranjeras...

Muebles de lujo y económicos

VIUDA DE H. HERVADA -REAL, 86-

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

La apertura de las Cortes

MADRID 11 (13'45 h.)

El ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que cuanto se habla respecto a la duración de las Cortes, es aventurado.

El expediente de la Gran Vía

MADRID 11 (13'45 h.)

Hoy estuvo trabajando el ministro de la Gobernación en el estudio del expediente de la Gran Vía.

Dice que lo terminará muy pronto.

Consejo de ministros

MADRID 11 (15'30 h.)

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros para tratar de varios asuntos pendientes.

El general Azcárraga, hablando con los periodistas, dijo que no se tratarán asuntos de interés político.

Lamentó el jefe del Gobierno de la actitud en que se ha colocado el Sr. Romero Robledo.

La embajada extraordinaria a Alemania MADRID 11 (15'30 h.)

El día 20 marchará a Berlín el infante don Carlos en calidad de embajador extraordinario...

A su llegada a París se detendrá allí un día. Estará en Berlín los días precisos para entregar las insignias al Consejo.

Los labores pasivos de los empleados de Gobernación MADRID 11 (18'15 h.)

En la sala tercera del Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso interpuesto por los empleados del ministerio de la Gobernación...

El presidente llamó al orden al abogado defensor D. José Alvarada.

Este, dirigiéndose al público, exclamó: —No me dejan defenderos.

El presidente mandó detenerlo.

Los españoles secuestrados por los moros MADRID 11 (15'30 h.)

El ministro de Estado hablando hoy con los periodistas de los secuestrados por los moros de subditos españoles residentes en Marruecos...

El ministro de Estado dijo que uno de los tales pretendidos secuestrados, apellidado Palomares, se pasa tranquilamente por Tánger.

A pesar de esto ha pedido detalles a nuestro representante en Tánger Sr. Cologan.

Consejo de ministros

La nota oficiosa

MADRID 11 (21'15 h.)

Celebró en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

Aprobó un decreto relativo a los indultos que habrán de concederse con motivo del santo del rey.

Comprenderá los delitos políticos, electorales y de imprenta, incluso los procesos pendientes.

Acordó el relevo del gobernador de Fernando Poo.

Designó para sustituirle interinamente al Sr. Gomez de la Serna.

El ministro de Hacienda dijo que la liquidación provisional del presupuesto de 1904 arroja un superávit de 58.793.378 pesetas.

Los ministros de Estado y de Hacienda dieron cuenta del estado de las relaciones comerciales entre España y las demás potencias.

El ministro de la Gobernación leyó una comunicación del Sr. Azcárate sobre la constitución de los tribunales de arbitraje.

El ministro de Agricultura anunció que el viernes comenzará la enseñanza agrícola en los cuarteles de Madrid.

Ampliación a la nota oficiosa MADRID 11 (21'15 h.)

Todos los ministros afirmaron al salir del Consejo que nada habían tratado sobre la fecha en que se reunirán las Cortes.

El ministro de Estado dió cuenta de un telegrama de nuestro representante en Marruecos anunciando la salida para Fez de la misión francesa.

Los sucesos de Cádiz

Noticias tranquilizadoras

MADRID 11 (13'45 h.)

El ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que las noticias que se reciben de Cádiz son muy tranquilizadoras.

Los sucesos no han repercutido en Jerez, como se temía.

Confía el ministro que pronto renacerá la paz moral.

Se restablece la tranquilidad

MADRID 11 (17'45 h.)

Las noticias particulares que se reciben de Cádiz dicen que se ha restablecido la tranquilidad y que la población ha recobrado su aspecto normal.

Hoy se abrieron todas las tiendas.

Reunión de comerciantes.—La supresión de los arbitrios MADRID 11 (20'40 h.)

Comunican de Cádiz que el Sr. Macpherson ha provocado una reunión de comerciantes e industriales para tratar de solucionar el conflicto.

Se acordó abrir los establecimientos. Después visitaron al alcalde, el cual les prometió que el Ayuntamiento acordará en la próxima sesión suprimir los arbitrios.

El Sr. Viesca, que también asistió a la reunión, prometió ayudar a la comisión que vaya a Madrid para gestionar la rebaja del cupo de consumos.

El gobernador, al cual visitaron los organizadores de la comisión, prometió el apoyo de la guardia civil para evitar escándalos.

Peticiones al gobernador

MADRID 11 (20'40 h.)

Una comisión de comerciantes visitó al gobernador para protestar contra los sucesos.

Pidieron que solicite del Gobierno la rebaja del cupo de consumos para evitar la repetición de los sucesos.

Conflicto terminado

MADRID 12 (1'30 h.)

El gobernador civil de Cádiz telegrafía al ministro diciendo que ha quedado restablecida la normalidad.

Añade que todos los establecimientos se han abierto y que la población ha recobrado su aspecto ordinario, sin que haya motivo para temer la reproducción de los desórdenes.

Firma del rey

De Marina MADRID 11 (14'10 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Nombrando intendente general del departamento de Cartagena al ordenador D. Carlos Saralegui.

Concediendo la cruz del Mérito Naval, pensionada, al Capitán de fragata, Sr. Estrada, a los tenientes de navío D. Diego Carrillo y don Gabriel Rodríguez, y al alférez D. Alvaro Espinosa de los Monteros.

De Guerra MADRID 11 (17'45 h.)

Destinando a los coroneles D. Gabriel Orozco a la zona de Salamanca y a D. Carlos Chapelle a la de Soría.

Concediendo varias cruces a diferentes jefes y oficiales.

La "Gaceta"

Medalla conmemorativa.—El reglamento del Banco.—Circularos MADRID 11 (4'10 h.)

Publica hoy la Gaceta las siguientes disposiciones:

Creando una medalla de oro conmemorativa de la proclamación de la Virgen de Monserrat como patrona de los somatenes de Cataluña.

La reforma del reglamento del Banco de España.

Una circular dirigida a los gobernadores dándoles instrucciones para la elección parcial de vocales del Instituto de reformas sociales.

Otra sobre la remisión de estadísticas de accidentes del trabajo.

Iglesia incendiada

Artesonado destruido.—Temores de un hundimiento MADRID 11 (10'40 h.)

En la iglesia del Salvador de Sevilla se declaró anoche un incendio que llegó a alcanzar grandes proporciones.

El fuego destruyó totalmente un artístico artesonado que había en la capilla del Sagrario.

Las pérdidas causadas son de gran consideración.

El incendio comenzó en el altar, debido a haber quedado alguna vela encendida.

Los trabajos para extinguir el fuego se hicieron sumamente difíciles a causa de las deficiencias del servicio de agua.

La capilla se hundió totalmente.

Temese que estos hundimientos perjudiquen a la iglesia.

Esculturas salvadas.—Cuadros quemados MADRID 11 (10'40 h.)

Nuevos despachos de Sevilla dicen que se han salvado del incendio las esculturas de la Virgen del Voto y del Niño Dios, que son obra del escultor Montañés.

Se quemaron dos cuadros de Velázquez y de Zurbarán.

El siniestro ha sido dominado por completo.

En la capilla incendiada fué donde se celebró la asamblea de la buena prensa.

La huelga de Valencia

Noticias oficiales.—El paro general MADRID 11 (13'45 h.)

El ministro de la Gobernación ha declarado que se agrava la huelga de Valencia.

Hay fundados temores de que surja el paro general.

Allocución de los gremios.—Precauciones MADRID 11 (17'45 h.)

Los gremios publicaron una allocución excitando a todos los obreros para que mañana se haga el paro general como demostración de solidaridad hacia los huelguistas del puerto.

Las autoridades adoptan grandes precauciones para evitar desórdenes.

Se han concentrado las fuerzas de la guardia civil de los puestos cercanos a la capital.

El paro.—Mitin obrero.—Temores MADRID 11 (22'30 h.)

Es general la creencia de que mañana comenzará el paro general en Valencia.

Esta tarde celebraron un mitin los obreros del puerto acordando persistir en la huelga hasta morir de hambre.

Mañana habrá doble guardia en las casas de socorro en previsión de que pueda haber heridos por consecuencia de los desórdenes que se temen.

Extranjero

Un suicidio MADRID 11 (17'50 h.)

Telegrafían de París que la hija del pintor Carolus Durand se ha suicidado en pleno boulevard, disparándose dos tiros de revólver.

Atribúyese el suicidio a disgustos conyugales.

Los carbones ingleses MADRID 11 (22'30 h.)

El Gobierno inglés ha negado que abrigue el propósito de elevar los derechos sobre la exportación de carbones

La emperatriz Eugenia MADRID 11 (22'30 h.)

Selió de Londres para París la emperatriz Eugenia.

Solo permanecerá breves días en la capital de Francia.

El Parlamento cubano MADRID 11 (22'30 h.)

Comunican de la Habana que ha reanudado sus tareas el Parlamento cubano.

Su primer acto ha sido la presentación de un proyecto de saneamiento de la Gran Antilla, aprobándose un crédito de 300.000 pesos.

Dentista suicida MADRID 11 (23 h.)

En Berlín se ha suicidado el dentista del emperador Guillermo.

Ignóranse las causas que le habrán impulsado a adoptar tal resolución.

Desórdenes en Rusia MADRID 11 (23'55 h.)

En San Petersburgo circulan rumores de

haber estallado graves desórdenes en el Cáucaso.

Las comunicaciones con Baku han quedado interrumpidas.

Varlas noticiolas

Incendio en una estación agrónomica

MADRID 11 (11'15 h.)

Esta madrugada se declaró un incendio en la estación agrónomica del Instituto de Alfonso XII.

A las tres quedó dominado.

Las pérdidas son insignificantes. No hubo desgracias personales.

Niña asesinada MADRID 11 (17'45 h.)

En el pueblo de Cardena, Burgos, fué asesinada una niña de nueve meses, en ocasión que sus padres no se hallaban en casa.

El móvil fué una venganza.

Fábrica de chocolates incendiada MADRID 11 (17'45 h.)

Un formidable incendio destruyó una fábrica de chocolates en Málaga.

Gracias a los oportunos trabajos de los bomberos y del vecindario pudo evitarse que la destrucción fuese total.

Las pérdidas causadas son de gran consideración.

Huelga de abastecedores MADRID 11 (22'30 h.)

Entre los abastecedores de los mercados de la Corte cunde la idea de declararse en huelga el día 16 del actual, si antes la Alcaldía no acuerda suspender la percepción de los derechos por el reconocimiento de comestibles que se efectúa en los filetos.

Un suicidio MADRID 12 (1'30 h.)

Al pasar un tren cerca de Monóvar se arrojó delante de la máquina un sujeto desconocido, que pereció materialmente destrozado.

La guerra ruso-japonesa

Refuerzos para Oyama MADRID 11 (17'45 h.)

El general Nogi comenzó el domingo a transportar los cañones de grueso calibre para el ejército del mariscal Oyama.

También le ha enviado lo más escogido de sus tropas.

Esperanse brevemente noticias de la campaña de Mukien.

La entrada de los japoneses en Port Arthur MADRID 11 (17'45 h.)

Se ha confirmado la entrada de los japoneses en Port Arthur.

Los telegramas que comunican la noticia reservan la forma en que la entrada se hizo.

Créese que esto obedeció al deseo de los japoneses de desorientar a los rusos sobre el envío de las fuerzas del general Nogi al mariscal Oyama.

Sábase que al entrar los japoneses en la plaza estalló una mina que mató a veinte soldados.

Otra estalló también al pasar las tropas, causando muchos muertos y heridos.

Créese, aún cuando no está comprobado, que estas explosiones fueron intencionadas.

Al encuentro de la escuadra del Báltico MADRID 11 (17'45 h.)

Telegramas recibidos en Londres anuncian que ha llegado a la isla de Diego García una escuadra japonesa.

Esta noticia ha producido gran expectación en Europa, por estar situada la isla en el camino que debe seguir la primera división de la escuadra rusa del Báltico que manda el almirante Rodjevsky.

Esperáse un gran combate naval.

Sábase que el jefe de la escuadra japonesa destacó una flotilla para atacar a los rusos.

N. de la R.—No nos explicamos bien la precedente noticia. Les d'imos informes asegurando que la primera división de la escuadra del Báltico está en la isla de Madagascar, probablemente fundada en la bahía de Diego Suárez, extremo Norte de la citada posesión francesa.

La segunda división de dicha escuadra halláse aún en el Mediterráneo esperando órdenes para pasar el canal de Suez.

En cuanto a la escuadra japonesa, comandada por el almirante Kamimura, sábase que zarpó del Mar Amarillo con rumbo Sur en demanda del Mar de las Indias para salir al encuentro de la flota rusa.

Ahora se nos dice que ha llegado a la isla de Diego García y como esta isla no figura en las cartas geográficas ignoramos la verdadera situación de los marinos japoneses, aunque parece indudable que los barcos beligerantes están próximos a un encuentro en el Mar de las Indias.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELEGRAMA)

FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 interior. 77'20 77'20

Idem fin corriente firme. 76'25 77'35

5 por 100 amortizable. 98'80 98'85

ACCIONES

Banco de España. 463'00 462'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 409'00 410'00

CAJEROS

Paris, vista. 32'90 32'70

Londres, vista. 33'45 33'35

BOLSA DE PARÍS

3 por 100 exterior español. 90'87 90'57

8 idem francés. 97'92 98'05

Nortes. 182'00 182'00

Notas útiles

Indicador religioso

Santos de hoy.—Benito, Victoriano y Arcadio.

Santos de mañana.—Gumersindo, Leoncio, Verónica.

Corte de María.—La Virgen del Pilar en Santiago.

Movimiento de población

Día 11. Nacimientos: Felisa Cuellas García y Emilio Seijo.

Defunciones: Matilde Na'go, 56 años (enteritis); Rodrigo Babio Illanes, cuatro meses (debilidad congénita); y Francisco Gómez Piliado, 80 años (debilidad senil).

Matrimonios: Higinio Rey Rodríguez con Dolores Prieto Pérez.

Llegada y salida de trenes

Salida.—Correo expreso, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid, a las 6'47 idem; mensajerías (lleva viajeros) a las 18'47 tarde; tranvía a Betanzos, (días festivos, 1.º y 15 de cada mes), a las 7'40 mañana; tranvía a Betanzos, a las 18'50 tarde.

Llegada.—Correo expreso, a las 16'80 tarde; mixto de Madrid, a las 21'40 tarde; mixto de León, a las 10'20 mañana; mixto de Betanzos, a las 20'10 tarde.

Los viajeros que conducen el mixto de Madrid, tienen que transbordar en Monforte al tren correo, para llegar antes a La Coruña.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilans, 12,20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5,30 tarde, diaria; para Corcubión, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilans,

de 4 a 5 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia, 4 mañana, diaria; de Corcubión, 10 1/2 de la mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9'30 a 10 de la mañana de Carballo, 8 1/2 de la tarde.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Vice Consulado de Colombia EN LA CORUÑA

Los señores fabricantes de conservas, papel, calzado, tejidos, géneros de punto, etc., etcétera, que deseen exportar sus productos a Colombia, pueden dirigirse a este vice Consulado, Real 14, en donde se les facilitará cuantos datos les sean necesarios así como nombres de importantes casas comerciales de aquella República. El viceconsul, RAFAEL HERVADA.

Mármoles y piedras de todas clases

B. ESCUDERO E HIJOS.—SOCORRO, 8 Chimeneas, baños, escalones, fregaderos, lápidas y panteones de todos estilos.

Atención: Se confeccionan y componen a máquina medias y calcetines.—María Pita, 20, 4.º, derecha y Real, 64, comercio.

Patatas blancas superiores a 25 reales quintal, 50 kilos. Servicio gratis a domicilio.—Panaderas, 4.

Nota.—Se dan a quien los pida, justificantes de peso.

HIGIA

Casa de Cirujía del médico Rodríguez SAN ANDRÉS 70

HORAS (OFICIAL) DE CONSULTA Hasta las nueve y media de la mañana servicios extraordinarios ó convenientes.

De una a dos, consulta para forasteros. De cuatro a seis, consulta general.

De diez a una, curas, electroterapia, aeroterapia y consulta de los ayudantes.

Consulta gratuita los viernes de tres a cuatro y los ayudantes el mismo día de diez a once.

Operaciones sencillas, los domingos por la mañana.

Para asuntos particulares recibe de seis a siete de la tarde los jueves.

Domingos y días festivos de nueve a una todos los servicios.

Administración, de cinco a seis.

Remate voluntario

Se hace de la casa número 31 de Santa Lucía, el día 14 del actual, a las doce de su mañana, en el despacho del procurador Aranda, Ruanueva 18 y 20, principal.

Orejas y flores

En la calle de la Barrera, número 21, se confeccionan por la sobrina de Pepa la dulcera, como en años anteriores.

Aguas de la Coruña

SOCIEDAD ANÓNIMA

El segundo dividendo pasivo por el 10% del capital suscrito deberá hacerse efectivo por los señores accionista en la caja de la Sociedad (salón alto del Teatro Circo) del 10 al 16 del corriente, de diez a una de la tarde todos los días laborables.

Al importe deberá acompañarse el recibo del primer dividendo, que será canjeado por el resguardo provisional de las acciones.

La Coruña, 7 de Enero de 1905.—El director gerente, F. SAUNIER.

Quintas

Reemplazo de 1905 Sorteo del 12 de Febrero

Gran Centro de Refracciones Militares establecido en Guadalupe, Horno de San Gil, 5, desde el año 1880, bajo la



Magnesia acorda antibiliosa
 INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1890
 Licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, marcos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquicas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos.

Única marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bascansa é Hijo, Real, 27.

OBJETOS PARA REGALOS
 carteras, pitilleras, limoneros, tarjeteros, vades etcétera
DEVOCIONARIOS
 DE LUJO Y ECONÓMICOS
CRUCIFIJOS de MARFIL y EBANO
 ROSARIOS, REGISTROS, PILAS, ESTAMPAS,
 PAPELERÍA DE FERRER
61-REAL-61

"AURORA"
 COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS -BILBAO
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
 Primas y condiciones las más ventajosas
 SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS
 Sub-dirección D. Ramón C. Procas, de la Coruña, Cañón Feñosa núm. 2
HUÉSPEDES: En casa particular se ceden habitaciones. —Panaderías, 14 2.º

Almacén nuevo: Se alquila, calle del Matadero, número 20.
 Santa Catalina número 8, piso tercero, darán razón.
Esquelas de defunción
 Se reciben en la imprenta de este periódico
Tarjetas al minuto.

JARABE DE GIBERT
 y Grajeas de Gibert
AFECIONES SIFILÍTICAS
VIGIOS DE LA SANGRE
 Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
 Exámen las Firmas del D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCONFÍENSE DE LAS IMITACIONES.
 AUGERRE, MAISON-LAFFITTE, PARIS.

LA VILLA DE PARIS
GRANDES
almacenes de novedades
TALLERES
de sastrería y confecciones
Objetos para regalos
Real, 8, La Coruña

ARMARIOS
 todo de castaño, de desarme, con luna de 1.º á 160 pesetas en la Sucursal del Bazar del Siglo XIX.
Viuda de H. Hervada
86 - REAL - 86
Aguas de Villaza
 Las mejores y más recomendadas para el estómago, hígado, matriz, reumatismo y vías urinarias.
 Son naturales, minero-medicinales, bicarbonato-sódicas, litínicas.
Venta en la «Cooperativa Militar y Civil»
en Farmacias y Droguerías

Calado y lavado rápido de la ropa blanca sin fuego con la
LEGIA LIQUIDA
Estrella-Conejo
 Primera y única importante fábrica en España
FUNDADA EN 1890
S. Casamitjana Mensa
CRISTINA, NÚM. 13, BARCELONA
 Exíjase mi firma y marca CONEJO en el precinto de cada botella

REAL 43 Lino Pérez REAL 43
 LIBRERÍA Y CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES
 Á TODA CLASE DE OBRAS Y PERIÓDICOS
PARA 1905
 Preciosos calendarios de pared en Cromo, Relieve, Seda y Fotografía
 BLOKS de todos los tamaños y precios, con números encarnados y perforados. (Ventas al por mayor y menor.)
 Agendas ó Dictarios para la cuenta diaria, desde 80 céntimos.—Calendarios de bolsillo, elegantísimos de piel, espejo y cartera, desde 50 céntimos á 4 pesetas.—Almanques de *La Ilustración Española y Americana*, Bailly Bailliere y *La Saeta*.—El legítimo Zaragozano, á 10 céntimos.—Calendarios semanales.
 Lindísimas tarjetas postales de felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo. —Las hay con calendario y con todos los nombres de mujeres, en platino, color y escarcha.
 No olvidarse de visitar á
Lino Pérez
 El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este establecimiento la colección más completa y más nueva de
VISTAS DE LA CORUÑA
 que se vende á CUATRO PESETAS, y sueltas á DIEZ CENTIMOS una; la colección en colores SEIS PESETAS y sueltas á QUINCE CENTIMOS.
 Libros de cocina de echar las cartas de los enamorados, de sueños y visiones. Oráculos de Napoléon é infinidad de libros de todas clases.
 Para tarjetas postales nadie como
Lino Pérez

Contra la tos rebelde crónica ó reciente
JARABE del DR. VILLEGAS (Córdoba)
 á base de Bromoformo y Mercina
 Medicamento el más racional y científico formulado por los más eminentes médicos del mundo. Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrosos crónicos, los asmáticos, los tísicos, los Disneicos, y cuantos padezcan la TOS, RONQUERA, FATIGA ó EXPECTORACION, deben usarlo como remedio radical seguro y exclusivo.
DE VENTA: Droguería Bascansa, Farmacia Villar y otras principales.
REPRESENTANTE
 Activo, con referencias, se necesita uno para hules, dirigirse al fabricante Joaquín Rosich, Fernando IV núm. 30, Barcelona.
Tarjetas desde 1'50 pts.
1.000 sobres 5 pts.
 No fiarse de imitaciones

Café nervino medicinal
 del Dr. Morales
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquicas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. se remiten por correo á todas partes
Depósito general, Carretas, 39 Madrid.
 En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.
ASMA y CATARRO
 Curados por el CHIGARRILLOS ESPIC
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
 Todas Farmacias de la España. Por Mayor: 20, R. de Lema, París.
EXTRACTO DE CARNE
 Primeros premios en las Exposiciones
 El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel. Peel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.
 Precio del frasco: 3'50 pesetas.
 Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, Real 12 y D. Julio Álvarez, Plaza de Comercio, 2 Coruña

+

¡¡¡ Horrorosa hecatombe!!!

Han muerto todos aquellos que venden la relojería con un mil por ciento de utilidades

Nadie vende más barato en España que la casa **VISTER VEC**

Representante, **LEON SALVADOR**
(R. I. P.)

Relojes de sobremesa, lo más bonito; caja de nogal; 15 años de duración, con garantía, por **7 pts.**
Relojes de bolsillo **ROSCOPH** y **EXTRAPLANOS**, á cualquier precio

LIQUIDACIÓN de sortijas, pendientes y cadenas de oro, desde 10 pts., todo con garantía

NOTA — No hagan caso de las personas que tratan de desacreditar dichos artículos; son los mismos géneros que ellos expenden, pues vale más vender muchos pocos que pocos muchos.

1.000 pesetas al que compre más barato
Solo por 5 días como todos los años

El duelo se despide en la Calle REAL 86 - 1.º, Fonda